



Don Francisco Fernández Gutiérrez

falleció en el pueblo de Liérganes, el día 31 de octubre de 1910, a las nueve de la mañana...

R. I. P.

La Sociedad Fernández y Guerrero; sus desconsolados hermanos doña Rosa (ausente), don Baldomero, don Constantino, economo (ausente); hermana política doña Valentina Suárez (ausente); sobrinos, primos y demás familia

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía, mañana, jueves, a las diez y media de la mañana.

Santander 9 de noviembre de 1910.

Daiz y Velarde, 15.

ANTORAL

Día 9.—Miércoles.—Aparición de la Virgen de Almodena en la Cuesta de la Vega, de Madrid, Stos. Teodoro y Sotero, mrs.

Día 10.—Jueves.—Stos. Aniano, Demetrio y Andrés Ave lino, sb. de muertes repentinas, y Nuestra Señora de la Fuencisca.

José Palacio VIAS URINARIAS, CIRUJÍA GENERAL

J. MATA Enfermedades de los niños y medicina general

La invitación al vals

Nos dice El Cantábrico, en su sección teatral, que se ha consultado al gobernador de Santander, don Benito del Campo, si le convendría pasar a otra provincia.

PUNTUALICEMOS

El Cantábrico tiene que confesar que ignora los méritos contrarios por el imponderable don Benito, para la gratitud de los míseros.

En cuanto a la conducta de una parte de los republicanos santanderinos, ha de permitirnos El Cantábrico que pongamos algún ligero comentario a sus afirmaciones.

Dice que los ejemplos citados por nosotros son hechos aislados, debidos solo a la exaltación de unos cuantos. Respeto al aislamiento de estos hechos, hemos de repetir que los citamos al azar, y que pudiéramos haber citado muchísimos más.

En cuanto a que los tropelios los realizan sólo unos cuantos republicanos nada hemos de alegar. Pero como vendrá El Cantábrico en que no es preciso que a los laboreros fueran todos los republicanos con sus jefes a la cabeza.

Si a El Cantábrico le parece que los hechos denunciados por nosotros, más los del 2 de octubre y otros de que está llena la vida local, son dignos de alabanza y no merecen una sola censura, no le enviaremos el criterio.

RECUERDOS DE 1873 DIEZ MESES DE REPÚBLICA

El 1 de marzo se recibieron noticias de que en Higuera la Real (Badajoz) los vecinos declararon de aprovechamiento comuna muchas fincas, y se repartieron las tierras para cultivarlas.

Como el Gobierno resultaba impotente para evitar los desmanes que se cometían, las Naciones extranjeras comenzaron a creer que la seguridad de sus nacionales en España no se hallaba suficientemente garantida, y esta creencia dió origen a la adopción de un acuerdo que no podía menos delastimar nuestro buen nombre, y que fué el prólogo de otros mucho más graves, mucho más humillantes, de los cuales iremos dando cuenta.

Este acuerdo lo hizo público The Times, el cual, en el número recibido en Madrid el día 2 de marzo, decía que a petición de los consules, y como medida de precaución, las Potencias marítimas de Europa habían enviado buques de guerra a nuestros mares, para establecer cruceros en las costas de España, como objeto de velar por los intereses y la seguridad de sus compatriotas.

La situación de la Hacienda era deplorable. En pocos meses—decía La Epoca del 2 de marzo—se habrán consumido 2.000 millones de recursos extraordinarios. Un empréstito de 1.000 millones se hizo hace pocos días; otro, de 600 millones, sin hacerse hasta el momento.

EN LA AUDIENCIA

Causa por asesinato

Ayer tarde empezó a verse ante esta Audiencia la causa seguida contra Ciraco Rodríguez por muerte violenta de Sotero Fernández.

Este hecho ocurrió el día 10 de abril del corriente año, en el pueblo de Herrera (Cantabria), de donde el procesado y el interfecto eran vecinos.

El interfecto fiscal señor Escalera aprueba los hechos como constitutivos de un asesinato, y le define, encomendada al letrado don Demetrio Gutiérrez Cueto, no admitir la participación del procesado en el delito.

Al día siguiente se encontró a Ciraco, que tenía toda la cara golpeada. Dice que no declaró en el sumario, a pesar de haber hecho públicos estos pormenores.

do por la tarde tuvo la cuestión con Sánchez y ambos se retiraban obedeciendo la orden del alcalde de barrio, llegó Sotero Fernández quien dijo que allí no había más autoridad que él, e instó a Sánchez a que no se retirase.

Declara también que el arma con que se defendió no era suya; que él no usaba navaja nunca, y que para la comida le llevaban una en la cesta de las viandas.

Volvió en el efecto, y después de estar hablando con Ciraco, éste se empeñó en que había de ir a cenar a casa del declarante, como así lo hizo. Durante la cena, en vez de comer, arrojó los manjares con desprecio y además insultó a Angel Castelo, que era otro de los comensales.

Reconoce el arma que figura en autos, como de la propiedad del Ciraco y dice que éste no acostumbraba a emborracharse.

Niega que fuese a su casa hasta el momento en que volvió acompañado del procesado y del interfecto, así como también que hablara a solas con su mujer.

Entre la presidencia y el abogado defensor se promueve un animado incidente, por tratar al señor Cueto de que el testigo amplíe su declaración y no consentirlo el señor Torre.

Uno de los señores jurados pide un cargo contra el procesado y el testigo, y se celebra un debate de ningún resultado. Ambos insisten en su energía en sus declaraciones.

Francisco Gómez y Matilde Movellán, de 14 y 17 años, respectivamente.—Una de estas testigos dice que cuando reñía con Sánchez vio a Ciraco una navaja en la mano; otra afirma que se cayó de la faja.

Francisco Gómez y Matilde Movellán, de 14 y 17 años, respectivamente.—Una de estas testigos dice que cuando reñía con Sánchez vio a Ciraco una navaja en la mano; otra afirma que se cayó de la faja.

Al día siguiente se encontró a Ciraco, que tenía toda la cara golpeada. Dice que no declaró en el sumario, a pesar de haber hecho públicos estos pormenores.

Al día siguiente se encontró a Ciraco, que tenía toda la cara golpeada. Dice que no declaró en el sumario, a pesar de haber hecho públicos estos pormenores.

Al día siguiente se encontró a Ciraco, que tenía toda la cara golpeada. Dice que no declaró en el sumario, a pesar de haber hecho públicos estos pormenores.

Maria Rodríguez.—Hija de procesado. Vió como Sotero amenazaba a su madre y como en unión de Sánchez arrastraba a su padre. Este decía:

Dejarme, eso no se hace con ningún hombre. Decíale que durante la riña con Sánchez se le cayó a su padre una petaca de la faja que recogió ella.

Se lee la declaración de Braulio Llana y se pasa a la prueba documental. Lo más interesante de ella es la declaración que prestó Sotero antes de morir.

En esta declaración no se habla para nada de la cena en casa de Sánchez que tan importante papel juega en la causa.

La acusación y la defensa anuncian que piensan modificar sus conclusiones y se suspende la causa para hoy a las diez.

Panorama

Huelga en Sabadell, huelga en el Ferrol, huelga en Zaragoza, huelga en Alicante, huelga en Castropo...

El célebre dentista y prestigioso asistente señor Crippen, que como es sabido tuvo la debilidad de desparavilar a su señora, está escribiendo unas memorias de su vida, de las cuales ha empezado a publicar un extracto un periódico inglés.

El mismo ocurrió con Aldija, el francés del huerto, que escribió en la cárcel una novela; con el Villulo, que durante su prisión en la Argentina escribía postales, y con otros varios criminales de importancia. Hacen una fecha rica y seguidamente se dedican a la literatura.

Ya se ha publicado el edicto dictado por el príncipe regente de China disponiendo la convocatoria del Parlamento.

U. meteorólogo dice que se puede predecir el tiempo por medio de fotografías del sol con mucha más seguridad que observando el barómetro.

Según se astrónomo, los halos circulares o elípticos que se ven en las fotografías tomadas del sol indican tormentas violentas, especialmente si estos halos son de color oscuro.

Me parece me sencilla el procedimiento de nuestro acusado convecino Lucas, juzgando que el halo es malo y a su sistema no iguala, en vez de estudiar el halo trapa por el chocho y ¡hala!

FUGA DE UN PRESO

Añoche se recibieron noticias en esta ciudad de la fuga de un preso, ocurrida ayer por la tarde, en la colonia penitenciaria del Dueño, de Santoña.

Cortesianas

El congreso de la poesía

Estaba anunciado en Valencia con más de un año de anticipación y ha venido a celebrarse en Madrid en solemne sesión inaugural presidida por una infanta española, cultivadora de las musas.

Abrió la sesión Miguel de Val secretario del gentil congreso, leyendo una memoria sobre el mismo. Francisco Villaseca, el poeta de los sonetos, dió luego su hermosa composición: La poesía de la raza, y en seguida Manuel Machado leyó sus versos modernistas: La poesía del pueblo.

La poesía del pueblo. Lo tocó el doña Blanca de los Ríos, que leyó en prosa su erudito trabajo: La poesía de la historia, primorosa labor nutrida de ciencia como todas las suyas.

El congreso de la poesía, que fué muy aplaudido. Serafin Alvarez Quintero leyó un recuerdo de Becquer, trabajo en prosa galana, muy sentido y oportuno, obra de los dos ilustres hermanos, y doña Sofia Casanova recitó sus estrofas: La poesía del destierro con acento muy conmovido y emocionada expresión que mereció entusiastas aplausos del auditorio.

El mismo ocurrió con Aldija, el francés del huerto, que escribió en la cárcel una novela; con el Villulo, que durante su prisión en la Argentina escribía postales, y con otros varios criminales de importancia. Hacen una fecha rica y seguidamente se dedican a la literatura.

Ya se ha publicado el edicto dictado por el príncipe regente de China disponiendo la convocatoria del Parlamento.

U. meteorólogo dice que se puede predecir el tiempo por medio de fotografías del sol con mucha más seguridad que observando el barómetro.

Según se astrónomo, los halos circulares o elípticos que se ven en las fotografías tomadas del sol indican tormentas violentas, especialmente si estos halos son de color oscuro.

Me parece me sencilla el procedimiento de nuestro acusado convecino Lucas, juzgando que el halo es malo y a su sistema no iguala, en vez de estudiar el halo trapa por el chocho y ¡hala!

Añoche se recibieron noticias en esta ciudad de la fuga de un preso, ocurrida ayer por la tarde, en la colonia penitenciaria del Dueño, de Santoña.

Según se astrónomo, los halos circulares o elípticos que se ven en las fotografías tomadas del sol indican tormentas violentas, especialmente si estos halos son de color oscuro.

Me parece me sencilla el procedimiento de nuestro acusado convecino Lucas, juzgando que el halo es malo y a su sistema no iguala, en vez de estudiar el halo trapa por el chocho y ¡hala!

TEATRO

No es Musetta una de esas obras capaces de producir intensas emociones cómicas ni dramáticas, pero por lo mismo que carece de exageraciones y chocarrearías, es muy adecuada para gustarse por platados delicados, principalmente la deliciosa partitura, fina y aseñorada, que parece escrita de intento para una pareja de cantantes de las condiciones de Herminia Valasco y Ernesto Hervás.

Excepción hecha de la señora González, que jamás desolada su envidiable reputación, ni aún en los papeles más insignificantes, los demás intérpretes de la obra no hicieron más que lo puramente indispensable para cumplir.

Después del intermedio que señaló la genial Fátima Miris, ayer se resumió en este elegante salón la temporada de cinematografía y variedades con muy buenas entradas, quedando el público altamente satisfecho del nuevo espectáculo.

Después del intermedio que señaló la genial Fátima Miris, ayer se resumió en este elegante salón la temporada de cinematografía y variedades con muy buenas entradas, quedando el público altamente satisfecho del nuevo espectáculo.

Después del intermedio que señaló la genial Fátima Miris, ayer se resumió en este elegante salón la temporada de cinematografía y variedades con muy buenas entradas, quedando el público altamente satisfecho del nuevo espectáculo.

Asociación del Magisterio

En sesión celebrada el domingo 6 del actual se tomaron los acuerdos siguientes: 1.º Hacer saber a los señores que se hallen en descubierto en sus cuentas, se pongan al corriente si desean ser considerados como tales. 2.º Nombrar secretario a don Maximiliano Santiago y vocal a don Manuel Gutiérrez para cubrir estas vacantes. 3.º Autorizar al presidente y secretario conjuntamente para informar los expedientes de ocurrencia y anticipo a nombre de la junta en pleno, según el artículo 7.º del reglamento de acuerdos mutuo.

4.º Haber visto con agrado y prestar la conformidad y apoyo de esta Asociación de partido, al acuerdo tomado por la Nacional del Magisterio en la última sesión de representantes de los distritos universitarios de que en vista de que los procedimientos empleados hasta hoy, demostrativos de la hidalguía y del amor del Magisterio a la cultura popular, no ha mejorado ni la enseñanza ni la situación financiera de los maestros—lo que es causa de que la inmensa mayoría por tener menos sueldo que el albañil y el jornalero, carezca de aquellos prestigios, que dan el ascenso moral, indispensable para el adecuado ejercicio de la profesión,—es necesario poner en práctica otros para conseguir las aspiraciones de la clase, que son las del 4.º.

VICENTE AGUINACO
OCULISTA
Consulta de diez a una—Blanca, 40

Censo de población
Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta del Censo de población.
Se nombró una ponencia para empezar los trabajos encomendados a la Junta.
El tratamiento preventivo de la spondilitis existe. Téngase el vientre libre usando los **Grasas de Vais** purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta: Pérez del Molino y farmacias.
Ayer se inició un incendio en la chimenea de la casa número 7 del Boulevard de Pereda. Acudieron varios bomberos, que dominaron el fuego en pocos momentos.

Francisco Setién
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS
Consulta de 9 á 11, Mianca, 42, 1.º

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
E. Linacero
El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas.
BOULEVARD DE PEREDA, 5
Señal amplia botas en el mismo local.

La guardia civil de Ríosa ha detenido a un sujeto llamado Esteban Gallo, vecino de Soto, que, en la medida cuestión alguna, agredió á Manuel Gutiérrez, causándole lesiones con un palo.
El detenido fué puesto á disposición del Juzgado.
En las oficinas de la guardia municipal se halla depositada una carta encontrada en la vía pública con varios bonos de leche y pan. Se entregará á la persona que acredite pertenecerle.
La debilidad nerviosa produce abatimiento y tristeza. Tomando **CARNE LÍQUIDA**, del doctor Valdés García, de Montevideo, se recobran la plenitud de fuerzas y la intensa alegría de vivir.
Marses para hoy
Pajamares 719 m. y 762 l.
Blancas, 118 m. y 148 l.

Dr. Corpas Castanedo
OCULISTA
Consulta de once á una, San Francisco, número 15.
En la escalera de una casa de la calle del Rincón Riferrer ayer María Cleza, Concepción Ruyta y Pilar Santolaya, promoviendo un escándalo.
Fueron denunciadas.
La guardia municipal denunció ayer á un sujeto llamado Jesús Fernández Regalillo, que amenazó de muerte á Be Ita Martínez.

DE VINOS
Debido á la circunstancia de haber experimentado el precio de los vinos un alza considerable en todas las regiones productoras, tenemos entendido que los almacenistas de esta plaza subirán desde esta fecha el precio de una peseta en cántara.
Somatose
Mejor tónico para débiles y convalecientes
R. PELAYO
SOLO ENFERMEDADES DE NIÑOS
Méndez Núñez, 2.—Teléfono 422

PARA DOMINGO FERNANDEZ
25.ª LISTA
Suma anterior, 3.446 pesetas.—Don Juan Calzado, 2; Saturnino López, 2; Joaquín Trigo, 2; Francisco Carrera, 1; lista del pueno de Pajamares, 2550; Molés Sáez de Penagos, 0,50; Manuel de la Praga, 2; Mariano Gutiérrez, 0,50; María de las Mercedes Gutiérrez, 2; Mariano Pérez, 0,20; lista de San Vicente de Toranzo, 27; Leonardo Quavedo y hermanos, 5; lista de la parroquia de Revilla de G. margo, 10,35.—Suma y sigue, 3.529,40 pesetas.

NOTICIAS
PERDIDA
La tiene toda persona que no compre los papeles en esta casa.
LA VILLA DE MADRID
Fuera la Sierra (debajo del hotel Palazuelo). Esta casa hace regalos á todo comprador.
Una joven llamada Isabel Pérez denunció ayer ante la guardia municipal que Benigno Ortiz la había insultado y golpeado en la Abadía, causándole varias lesiones.
De hecho se formuló el oportuno parte.
Habiendo fallecido el médico tocólogo del Excmo. Ayuntamiento don José G. Merañón, que tenía á su cargo el distrito del Oeste, se pone en conocimiento del público que queda encargado de este servicio en ambos distritos el que lo será don Esteban Juan Herrera Orta.
Caridad
Para la familia anunciada el día 7 nos ha entregado una señora 2 pesetas.
(1) Conste no es de los la culpa; esto lo ha hecho saber alguno (no recordamos quien) y así lo reconocemos.

INTERESANTE
Ortopédico herniólogo en SANTANDER
El auxilium técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Santander, los días 19 y 20 del actual mes de noviembre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el Hotel de Francisco Gómez, para los que padezcan hernias (quebradas ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse á un método especial é infalible de dicho famoso autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.
No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.
En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Calzadora de San Jerónimo, núm. 37, par.

MANUEL PEDRERA
MEDICO ESPECIALISTA
EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Alameda primera, número 5, 1.º Izquierda
AL LADO DE LA AUSTRIACA

Gran restaurant LABADIE
BLANCA, 16.—TELÉFONO 101
El más moderno y elegante. Capax para 150 sillas.
Almuerzo, á 750 pesetas; comida, á 1.º Servicio permanente á la carta.
Especialidad en bodas y banquetes.
Tanto del día Pollos á la portuguesa.

Espectáculos
Teatro PRINCIPAL
Funciones para hoy:
A las seis: *Sangre de artista*.
A las diez: *Musetta* y *El perro chico*.
Salón PRADERA
Funciones para hoy:
A las seis: Cine y hermanos Aragón.
A las diez (doble): Cine, hermanos Aragón, Cine, Les Strance, Cine y Mohame I Lab, A las nueve: Cine y Les Strance.
A las diez y media (doble): Tomando parte todas las atracciones.

A petición del público, la Contería RAMOS, Becedo, 11, esta mañana anticipa la venta de los finos y legítimos turrone de Jijona y Alicante.

Bolsas

DE MADRID		Día 7	Día 8
Interior serie	F.	84 10	84 85
	E.	84 20	84 35
	D.	84 65	84 55
	C.	86 15	86 25
	B.	86 20	86 30
	A.	86 25	86 26
	G y H.	86 25	86 26
Amortizable 5 por 100, F.		101 65	101 81
	E.	101 65	101 81
	D.	101 65	101 81
	C.	101 80	101 85
	B.	101 85	101 85
	A.	101 85	101 85
Amortizable 4 por 100, F.		91 90	92 00
Banco Español del Río de la Plata, 4 por 100, F.		528 00	532 00
Azucareras.—Acciones preferentes.		56 00	55 50
Idem.—Idem ordinarias.		00 00	16 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100.		00 00	88 00
Cédulas al 4 por 100.		101 40	101 35
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100.		00 00	00 00
Banco de España.		458 50	454 40
Tabacaleras.		849 00	847 00
Banco Hispano-Americano.		00 00	00 00
Francos.		6 95	7 05
Libras.		27 03	27 03
Interior, fin.		84 80	84 80
Exterior en París.		00 00	93 93

Telegrama de Bédard y C.

DE BARCELONA

	Día 7	Día 8
Interior 4 por 100.	86 30	86 25
an de mesa.	84 45	84 42
Amortizable 5 por 100.	101 85	102 25
4 por 100.	92 25	00 10
Empréstito municipal á 12 1/2 %	93 97	94 00
Diputación á 12 1/2 %	00 00	99 92
Alicantinas 4 por 100.	00 00	95 50
Segovias 4 por 100.	95 87	95 87
M. y A.—Serie A 5 por 100.	104 00	104 00
3 1/2 por 100.	93 12	93 12
0 4 por 100.	93 12	93 12
Huesca á Francia 4 por 100.	93 92	93 75
Vespo Asturiano 6 por 100.	105 00	105 25
General de Tranvías 4 por 100.	94 76	94 50
Trasatlántica 4 por 100.	94 25	94 50
Tabacos de Filipinas á 12 1/2 %	101 50	101 75
Generales Azucarera 5 por 100.	00 00	00 00
Suma del Puerto á 12 por 100.	107 00	00 00
Noroes, an de mesa.	98 55	98 85
Alicantinas.	92 95	93 15
Francos.	7 00	7 00
Libras.	27 05	27 06

Anís Udalla
EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONCHIDOS
Saldomero Landa.—Udalla (Santander)
Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1

Información telegráfica
CONFERENCIAS DE LA NOCHE
Madrid 8.—(Varias horas)
El «Diario de la Guerra»
Además de las propuestas reglamentarias de ascensos de jefes y oficiales publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, licencia para contraer matrimonio á varios oficiales que las han solicitado.
También publica el programa para los exámenes que sufrirán los obreros afiliados á los parques regionales de artillería.
Las demás disposiciones que aparecen en este periódico oficial, carecen de interés, por lo que me abstengo de comunicárselas.
La «Gaceta»
La *Gaceta* de hoy publica los créditos leídos ayer en el Congreso por el ministro de Hacienda.
También publica los nombramientos de alto personal y de gobernadores firmados ayer por el Rey.
Asimismo aparece la estadística demográfica del mes de febrero del año actual.
Las huelgas
Hoy continuará en el Congreso el debate sobre las huelgas.
El señor Canalejas hará el resumen de este debate.
El ministro de la Gobernación al salir esta mañana de Palacio ha con-

DE PARÍS

	Día 7	Día 8
De Beers ordinarias.	446 00	449 00
De Beers extraordinarias.	222 00	221 00
Chartered.	42 00	42 00
Crown Mines.	262 00	261 00
Goldfields.	143 00	141 00
Rand Mines.	212 00	211 00
Transvaal.	168 00	168 00
De Beers.	59 00	58 00
Village Desp.	58 00	55 00
Argentine mixed 4 por 100.	00 00	00 00
Caoutchouc.	320 00	322 00
Cairo Heliopolis.	297 00	299 00
Banco Peninsular.	244 00	245 00
Platino.	132 00	132 00
Spies Petroleum.	492 00	492 00
Banco Español de la Isla Cub.	432 00	432 00
Banco Unión Parisiense.	1167 00	1164 00
Credito Mobiliario.	716 00	716 00
Banco Esp. Rio Plata.	497 00	499 00
Banco Omani.	674 00	672 00
Banco Ruso-Chino.	594 00	596 00
Renta Francesa 3 por 100.	97 25	97 25
Deuda del Brasil 4 por 100.	00 00	99 30
Deuda portuguesa.	64 05	65 10
Deuda Serbia 4 por 100.	86 35	86 40
Deuda Rusa, 1906 5 por 100.	170 00	170 40
Rusa á 12 por 100, 1908.	132 00	132 45
Tarso.	91 05	91 15
Exportes español 4 por 100.	93 40	93 85
Ferrocarriles Andaluces.	259 00	263 00
Norics.	391 00	392 00
Madrid-Zaragoza-Alicante.	412 00	414 00
Industria.	292 00	291 00
Thomson.	790 00	788 00
Rubins.	1799 00	1797 00
Sosnowics.	1848 00	1849 00
Nord-Sud.	329 00	325 00

(Remitiéndose por los banqueros Alfredo Labe y C. al Corredor de Comercio don Francisco Gómez Salazar.)

DE MADRID
8 noviembre
Interior 4 por 100. 86 10.
Amortizable 5 por 100. 101 65.
Banco de V. y A.: 440.
Renta Francesa: 97 25.
Papeles: 62.
Hidroeléctrica Ibérica: 113.
Obligaciones del ferrocarril de Tudela á Bilbao. 2.º: 109 75.

OPERACIONES DE MAY
Intero 4 por 100, pesetas nominales 47.600 á 84 70, 86 25 y 86.
Acciones de la S. C. de la Ciudad de E. de la B. de 110 acciones á 10.
Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas nominales 20.900 á 110 75 y 110 70.
Idem del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 5.000 á 98 50.
Idem especiales del ferrocarril de Vitoria á Segovia, pesetas nominales 15.000 á 96 15.
Idem de la C. de la B. de 110 acciones nominales 8.500 á 25.

OPERACIONES DE MADRID
Acciones del Banco de España, sin libranza, papel á 184.
Idem del ferrocarril Cantábrico, 6 acciones, papel á 85.
Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas á 110 75, dinero á 110 60.
Idem del ferrocarril de Santander á Bilbao, papel á 99 25.
Idem del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas á 110 75, dinero á 110 60.
Idem del ferrocarril de Santander á Bilbao, papel á 99 25.
Idem del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas á 110 75, dinero á 110 60.
Idem del ferrocarril de Santander á Bilbao, papel á 99 25.

RESTAURANT El Cuartelillo
DE GONZALO ELIZALDE
Fuente, 20, y Ruano, 2 y 4
TELÉFONO 126
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA.—Servicio á la carta
Cubiertos de 2,50 en adelante
Hospedaje completo desde 6 á 8 pesetas
Plato del día: Lomo de cerdo á la riojana

en huelga por mostrar los patronos preferencia hacia otra Sociedad.
El conflicto terminará pronto, pues se considera que es de fácil arreglo.
Las exacciones locales
El presidente del Consejo de ministros leerá en la sesión del Congreso esta tarde el proyecto de exacciones locales.
Consta de 126 artículos.
El Rey á Jerez
Mañana saldrá el Rey con dirección á Jerez para asistir al solemne acto de poner la corbata de San Fernando al regimiento de caballería de Alfonso XII.
Como ya dijo oportunamente, don Alfonso se trasladará á Cádiz para pasar unos días cazando en el coto denominado «Doñana».

Las negociaciones
Esta mañana han continuado en el ministerio de Estado las conferencias entre el señor García Prieto y el Mokri.
Las negociaciones que se están llevando á cabo terminarán dentro de tres ó cuatro días.
Los señores Canalejas y García Prieto han ido esta mañana á Palacio á dar cuenta al Rey de la marcha de las negociaciones.
Las impresiones que tienen sobre esta cuestión, son muy optimistas.
Conferencia
El presidente del Consejo ha celebrado hoy una extensa conferencia con el señor León y Castillo.
Han tratado de asuntos de Canarias, proporcionando buenas noticias el señor León y Castillo.
SENADO
Se abre la sesión á las 3 40 bajo la presidencia del señor Montero Ríos.
El señor conde de Torreánaz dirige un ruego.
El señor Junoy hace uso de la palabra y empieza diciendo que procura extremar su cortejo, con los señores toda vez que piensa hacer una campaña contra la existencia del Senado, institución de la que dice que detenta la soberanía nacional. (Grandes rumores).
El presidente dice que no permitirá nada en son de protesta contra la Cámara. Si S. S. dice al señor Junoy—quiere formularla, guárdese para el porvenir, pues ahora es el Senado una entidad constitucional á la cual debe respetarse. (Muy bien, muy bien).
Dice que esto le parece poco serio y anuncia una interpelación.
El ministro de la Guerra la acepta y contesta á los demás puntos tratados por el diputado radical.
El señor Soriano le interrumpe constantemente, viéndose el presidente obligado á llamarle con frecuencia al orden.
Rectifican ambos y el general Aznar explica lo ocurrido en el café de Sevilla, donde el dueño convidaba á los militares y hacía campaña antimilitarista. Añade que por lo de Badajoz se instruye proceso.
El señor Soriano declara que no se da por satisfecho y el general Aznar insiste en que se lo sea.
El señor García Prieto niega que sean ciertos los rumores que se han propalado con motivo de la estancia del marqués de Polavieja en Méjico y la Habana.
El señor Iglesias (don Pablo) solicita que los trenes tengan comunicación interior para evitar riesgos á los viajeros.
El señor Canalejas promete tener en cuenta el ruego.
El señor Iglesias (don Emiliano) pregunta al señor Ruiz Vajarino los motivos de la detención de un redactor de una publicación radical de Bilbao y le contesta el señor Vajarino diciendo que un proceso fué incoado por la jurisdicción ordinaria y que la prisión la decretó la autoridad de guerra por otro proceso.
El señor Iglesias (don Emiliano) pregunta también el paradero de las cartas que escribió el señor Ferrer en la capilla.
El señor Ruiz Vajarino dice que no sabe una palabra del asunto.
Se entra en la orden del día y se pone á discusión una proposición del señor Vincenti sobre los suplicatorios para procesar á los diputados.
Dicha proposición es tomada en consideración.
Se pone á discusión el presupuesto de Gracia y Justicia.
El señor Navarroreverter contesta al señor Salillas opinando que la reforma penitenciaria es imprescindible.
Rectifica el señor Salillas, quien hab'á durante largo rato de las colonias penitenciarias y censura el siste-

CONGRESO
Se abre la sesión á las 2 20, bajo la

LA S. C. DE LA CIUDAD DE E. DE LA B. DE 110 ACCIONES Á 10.

OPERACIONES DE MADRID
Intero 4 por 100, pesetas nominales 47.600 á 84 70, 86 25 y 86.
Acciones de la S. C. de la Ciudad de E. de la B. de 110 acciones á 10.
Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas nominales 20.900 á 110 75 y 110 70.
Idem del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 5.000 á 98 50.
Idem especiales del ferrocarril de Vitoria á Segovia, pesetas nominales 15.000 á 96 15.
Idem de la C. de la B. de 110 acciones nominales 8.500 á 25.

OPERACIONES DE MADRID
Acciones del Banco de España, sin libranza, papel á 184.
Idem del ferrocarril Cantábrico, 6 acciones, papel á 85.
Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas á 110 75, dinero á 110 60.
Idem del ferrocarril de Santander á Bilbao, papel á 99 25.
Idem del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas á 110 75, dinero á 110 60.
Idem del ferrocarril de Santander á Bilbao, papel á 99 25.

RESTAURANT El Cuartelillo
DE GONZALO ELIZALDE
Fuente, 20, y Ruano, 2 y 4
TELÉFONO 126
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA.—Servicio á la carta
Cubiertos de 2,50 en adelante
Hospedaje completo desde 6 á 8 pesetas
Plato del día: Lomo de cerdo á la riojana

CONGRESO
Se abre la sesión á las 2 20, bajo la

LA S. C. DE LA CIUDAD DE E. DE LA B. DE 110 ACCIONES Á 10.

OPERACIONES DE MADRID
Intero 4 por 100, pesetas nominales 47.600 á 84 70, 86 25 y 86.
Acciones de la S. C. de la Ciudad de E. de la B. de 110 acciones á 10.
Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas nominales 20.900 á 110 75 y 110 70.
Idem del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 5.000 á 98 50.
Idem especiales del ferrocarril de Vitoria á Segovia, pesetas nominales 15.000 á 96 15.
Idem de la C. de la B. de 110 acciones nominales 8.500 á 25.

OPERACIONES DE MADRID
Acciones del Banco de España, sin libranza, papel á 184.
Idem del ferrocarril Cantábrico, 6 acciones, papel á 85.
Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas á 110 75, dinero á 110 60.
Idem del ferrocarril de Santander á Bilbao, papel á 99 25.
Idem del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas á 110 75, dinero á 110 60.
Idem del ferrocarril de Santander á Bilbao, papel á 99 25.

CONGRESO
Se abre la sesión á las 2 20, bajo la

presidencia del conde de Romanones.
En el banco azul se ve al señor Canalejas de uniforme, que da lectura al proyecto de ley sobre exacciones locales, invirtiendo en la lectura una hora.
El señor López Ballesteros pide al general Aznar los antecedentes de las recompensas concedidas en la última campaña. El ministro promete complacerle.
El señor Gutiérrez de la Vega pide varios datos sobre el catastro al ministro de Hacienda. Se ocupa luego de la comisión que el Tesoro abona al Banco de España afirmando que resulta un perjuicio para el Estado de pesetas 331.000, desde el año 1904.
El señor Merino promete transmitir el ruego al señor Cobian.
El señor Llorens solicita que se paguen diversas atenciones del ramo de Guerra y pide que se haga justicia en todo lo que se refiere al pago de las pensiones á las viudas de oficiales muertos en campaña. Se lamenta de que hasta en esto influya el favoritismo y lee al efecto varios nombres.
La contestación del general Aznar desafiando las decisiones del Consejo Supremo que se limita á resolver las consultas que le hace el ministro. Defiende también la forma de conceder las cruces.

El señor Soriano manifiesta que ayer recibió un basalamano del conde de Romanones comunicándole que las sesiones comenzarían á las 10 de la tarde. Yo he cumplido—añade—con ese acuerdo, pero su señoría no, porque á las dos aún no había llegado. (Risas).
El conde de Romanones: Llegué á las dos menos cinco.
El señor Soriano: Mañana pediré que se cuente el número antes de empezar la sesión.
El señor Canalejas: Yo aseguro á S. S. que mañana habrá 70 diputados á la hora en punto.
El señor Soriano: Inusuales de su señoría. (Nuevas risas).
Signe habiendo el señor Soriano y se ocupa de la exoneración del infante con Alfonso y de la sumaria instruida contra el capitán García, que le defendió en los periódicos. Habla de algunos incidentes ocurridos en Sevilla y últimamente en Badajoz.
Comenta esto y se extraña de que á un sargento que no hizo más que cumplir con su obligación se le regalará un reloj.
Dice que esto le parece poco serio y anuncia una interpelación.
El ministro de la Guerra la acepta y contesta á los demás puntos tratados por el diputado radical.
El señor Soriano le interrumpe constantemente, viéndose el presidente obligado á llamarle con frecuencia al orden.
Rectifican ambos y el general Aznar explica lo ocurrido en el café de Sevilla, donde el dueño convidaba á los militares y hacía campaña antimilitarista. Añade que por lo de Badajoz se instruye proceso.
El señor Soriano declara que no se da por satisfecho y el general Aznar insiste en que se lo sea.
El señor García Prieto niega que sean ciertos los rumores que se han propalado con motivo de la estancia del marqués de Polavieja en Méjico y la Habana.
El señor Iglesias (don Pablo) solicita que los trenes tengan comunicación interior para evitar riesgos á los viajeros.
El señor Canalejas promete tener en cuenta el ruego.
El señor Iglesias (don Emiliano) pregunta al señor Ruiz Vajarino los motivos de la detención de un redactor de una publicación radical de Bilbao y le contesta el señor Vajarino diciendo que un proceso fué incoado por la jurisdicción ordinaria y que la prisión la decretó la autoridad de guerra por otro proceso.
El señor Iglesias (don Emiliano) pregunta también el paradero de las cartas que escribió el señor Ferrer en la capilla.
El señor Ruiz Vajarino dice que no sabe una palabra del asunto.
Se entra en la orden del día y se pone á discusión una proposición del señor Vincenti sobre los suplicatorios para procesar á los diputados.
Dicha proposición es tomada en consideración.
Se pone á discusión el presupuesto de Gracia y Justicia.
El señor Navarroreverter contesta al señor Salillas opinando que la reforma penitenciaria es imprescindible.
Rectifica el señor Salillas, quien hab'á durante largo rato de las colonias penitenciarias y censura el siste-

El señor Soriano manifiesta que ayer recibió un basalamano del conde de Romanones comunicándole que las sesiones comenzarían á las 10 de la tarde. Yo he cumplido—añade—con ese acuerdo, pero su señoría no, porque á las dos aún no había llegado. (Risas).
El conde de Romanones: Llegué á las dos menos cinco.
El señor Soriano: Mañana pediré que se cuente el número antes de empezar la sesión.
El señor Canalejas: Yo aseguro á S. S. que mañana habrá 70 diputados á la hora en punto.
El señor Soriano: Inusuales de su señoría. (Nuevas risas).
Signe habiendo el señor Soriano y se ocupa de la exoneración del infante con Alfonso y de la sumaria instruida contra el capitán García, que le defendió en los periódicos. Habla de algunos incidentes ocurridos en Sevilla y últimamente en Badajoz.
Comenta esto y se extraña de que á un sargento que no hizo más que cumplir con su obligación se le regalará un reloj.
Dice que esto le parece poco serio y anuncia una interpelación.
El ministro de la Guerra la acepta y contesta á los demás puntos tratados por el diputado radical.
El señor Soriano le interrumpe constantemente, viéndose el presidente obligado á llamarle con frecuencia al orden.
Rectifican ambos y el general Aznar explica lo ocurrido en el café de Sevilla, donde el dueño convidaba á los militares y hacía campaña antimilitarista. Añade que por lo de Badajoz se instruye proceso.
El señor Soriano declara que no se da por satisfecho y el general Aznar insiste en que se lo sea.
El señor García Prieto niega que sean ciertos los rumores que se han propalado con motivo de la estancia del marqués de Polavieja en Méjico y la Habana.
El señor Iglesias (don Pablo) solicita que los trenes tengan comunicación interior para evitar riesgos á los viajeros.
El señor Canalejas promete tener en cuenta el ruego.
El señor Iglesias (don Emiliano) pregunta al señor Ruiz Vajarino los motivos de la detención de un redactor de una publicación radical de Bilbao y le contesta el señor Vajarino diciendo que un proceso fué incoado por la jurisdicción ordinaria y que la prisión la decretó la autoridad de guerra por otro proceso.
El señor Iglesias (don Emiliano) pregunta también el paradero de las cartas que escribió el señor Ferrer en la capilla.
El señor Ruiz Vajarino dice que no sabe una palabra del asunto.
Se entra en la orden del día y se pone á discusión una proposición del señor Vincenti sobre los suplicatorios para procesar á los diputados.
Dicha proposición es tomada en consideración.
Se pone á discusión el presupuesto de Gracia y Justicia.
El señor Navarroreverter contesta al señor Salillas opinando que la reforma penitenciaria es imprescindible.
Rectifica el señor Salillas, quien hab'á durante largo rato de las colonias penitenciarias y censura el siste-

El señor Soriano manifiesta que ayer recibió un basalamano del conde de Romanones comunicándole que las sesiones comenzarían á las 10 de la tarde. Yo he cumplido—añade—con ese acuerdo, pero su señoría no, porque á las dos aún no había llegado. (Risas).
El conde de Romanones: Llegué á las dos menos cinco.
El señor Soriano: Mañana pediré que se cuente el número antes de empezar la sesión.
El señor Canalejas: Yo aseguro á S. S. que mañana habrá 70 diputados á la hora en punto.
El señor Soriano: Inusuales de su señoría. (Nuevas risas).
Signe habiendo el señor Soriano y se ocupa de la exoneración del infante con Alfonso y de la sumaria instruida contra el capitán García, que le defendió en los periódicos. Habla de algunos incidentes ocurridos en Sevilla y últimamente en Badajoz.
Comenta esto y se extraña de que á un sargento que no hizo más que cumplir con su obligación se le regalará un reloj.
Dice que esto le parece poco serio y anuncia una interpelación.
El ministro de la Guerra la acepta y contesta á los demás puntos tratados por el diputado radical.
El señor Soriano le interrumpe constantemente, viéndose el presidente obligado á llamarle con frecuencia al orden.
Rectifican ambos y el general Aznar explica lo ocurrido en el café de Sevilla, donde el dueño convidaba á los militares y hacía campaña antimilitarista. Añade que por lo de Badajoz se instruye proceso.
El señor Soriano declara que no se da por satisfecho y el general Aznar insiste en que se lo sea.
El señor García Prieto niega que sean ciertos los rumores que se han propalado con motivo de la estancia del marqués de Polavieja en Méjico y la Habana.
El señor Iglesias (don Pablo) solicita que los trenes tengan comunicación interior para evitar riesgos á los viajeros.
El señor Canalejas promete tener en cuenta el ruego.
El señor Iglesias (don Emiliano) pregunta al señor Ruiz Vajarino los motivos de la detención de un redactor de una publicación radical de Bilbao y le contesta el señor Vajarino diciendo que un proceso fué incoado por la jurisdicción ordinaria y que la prisión la decretó la autoridad de guerra por otro proceso.
El señor Iglesias (don Emiliano) pregunta también el paradero de las cartas que escribió el señor Ferrer en la capilla.
El señor Ruiz Vajarino dice que no sabe una palabra del asunto.
Se entra en la orden del día y se pone á discusión una proposición del señor Vincenti sobre los suplicatorios para procesar á los diputados.
Dicha proposición es tomada en consideración.
Se pone á discusión el presupuesto de Gracia y Justicia.
El señor Navarroreverter contesta al señor Salillas opinando que la reforma penitenciaria es imprescindible.
Rectifica el señor Salillas, quien hab'á durante largo rato de las colonias penitenciarias y censura el siste-

El señor Soriano manifiesta que ayer recibió un basalamano del conde de Romanones comunicándole que las sesiones comenzarían á las 10 de la tarde. Yo he cumplido—añade—con ese acuerdo, pero su señoría no, porque á las dos aún no había llegado. (Risas).
El conde de Romanones: Llegué á las dos menos cinco.
El señor Soriano: Mañana pediré que se cuente el número antes de empezar la sesión.
El señor Canalejas: Yo aseguro á S. S. que mañana habrá 70 diputados á la hora en punto.
El señor Soriano: Inusuales de su señoría. (Nuevas risas).
Signe habiendo el señor Soriano y se ocupa de la exoneración del infante con Alfonso y de la sumaria instruida contra el capitán García, que le defendió en los periódicos. Habla de algunos incidentes ocurridos en Sevilla y últimamente en Badajoz.
Comenta esto y se extraña de que á un sargento que no hizo más que cumplir con su obligación se le regalará un reloj.
Dice que esto le parece poco serio y anuncia una interpelación.
El ministro de la Guerra la acepta y contesta á los demás puntos tratados por el diputado radical.
El señor Soriano le interrumpe constantemente, viéndose el presidente obligado á llamarle con frecuencia al orden.
Rectifican ambos y el

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.

Teléfonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 73

DESPACHO:

MÉNDEZ-NÚÑEZ, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa)

DEPÓSITOS:

CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6. - RUAMENOR, 8

ma carcelario español, considerándolo arcaico.

Queda desechado el voto particular del señor Salillas y la comisión acepta en parte el voto particular de la minoría conservadora.

Dicho voto es defendido por el señor Amat, quien combate los aumentos en las retribuciones de magistrados, jueces y alguaciles.

Contesta el señor Pérez Crespo y se acepta el voto en la forma en que lo admitió la Comisión.

Se levanta la sesión a las 9,15.

Notas de Palacio.—Merlao
Hoy cumplimentaron a Su Majestad el Rey el eminentísimo Cardenal Aguirre, los marqueses del Muni, el señor Fernández Latorre y otros.

El ministro de la Gobernación señor Merino no pudo despachar con el Rey. A los periodistas manifestó que no era cierto que pensase dimitir el señor Francisco Rodríguez.

Pluses, sueldos y gratificaciones

Se ha acordado que en lo sucesivo los horadores de las comandancias de la benemérita no disfruten pluses de reenganche.

La comisión de presupuestos del Senado ha acordado que los tenientes perciban una gratificación cuando cuenten doce años de efectividad, incluyendo el tiempo en que fueron segundos tenientes.

También se gratificará a los capitanes y ayudantes de campo.

Los nuevos sueldos de los jefes y generales del Ejército, serán: comandantes, 6.000 pesetas; tenientes coroneles, 7.000; coroneles, 9.000; brigadieres, 12.000, y generales de división, 18.000.

Lo que dice Canalejas

El señor Canalejas ha manifestado que son injustas las afirmaciones de La Epoca, de que ha tenido que pactar para la aprobación de la ley del candado.

Ha negado que esto sea cierto.

De Barcelona.—Varias noticias.

De Barcelona dicen que en el Circulo Liberal se está organizando una serie de conferencias político-sociales.

En los círculos políticos de la ciudad condal se aseguraba hoy que sería nombrado alcalde el señor Sanllehy que ya ejerció el cargo durante la época conservadora.

La Lliga Regionalista se propone revestir de gran solemnidad el acto de la inauguración del monumento al Dr. Robert.

Invitará para que asistan a todas las entidades regionalistas de Cataluña.

ULTIMA HORA

Conferencias a la madrugada

Madrid 9.—(Varias horas.)

Un suplicatorio

En la Secretaría del Congreso se ha recibido un suplicatorio de un juzgado militar para procesar a don Pablo Iglesias.

Los médicos titulares.—Una conferencia

El ministro don Amalio Jimeno dio ayer una conferencia ante los médicos titulares que asistieron a la asamblea de tarde.

El señor Jimeno abogó porque el médico titular sea un funcionario inamovible del Estado.

De Sabadell.—El fin de la huelga.

Noticias recibidas de Sabadell dicen que los patronos han acordado abrir mañana los talleres en idénticas condiciones que antes de declararse la huelga.

Algunos de los obreros que más se han distinguido durante los sucesos no serán admitidos.

Velocidad de una digestión.

Un muerto y varios heridos.

De Castellón dicen que ayer voló la columna del pueblo de Cabanes.

En el momento de volar iban en ella el rey y 22 pasajeros, todos los cuales, a excepción del mayordomo que quedó muerto, han resultado heridos gravemente.

La causa del vuelco fué el haberse desbocado los caballos, a consecuencia de lo cual chocó el vehículo contra la posada del pueblo.

El vecindario atendió a los heridos con gran solicitud hasta la llegada de los médicos.

Un incidente en la Inclusa

En la Inclusa de la Corte ha ocurrido un incidente ruidoso.

Una mujer llamada Flora Díaz se presentó en el establecimiento benéfico a pedir que la devolvieran una niña suya.

Según parece, el reglamento dispone que, como castigo a las madres que abandonan sus hijos, no se les entreguen éstos hasta después que se hayan casado.

Fundados en esta cláusula, los encargados de la Inclusa se negaron a hacer la entrega.

Ayer la madre presentó una denuncia ante el Juzgado, que dispuso que la niña fuese sacada de la Inclusa y quedase en depósito.

Un incendio.—Cuartel en peligro.

Telegrafan de Valencia que ayer tarde se prendió fuego un pajar inmediato al cuartel de la benemérita.

El fuego se corrió a unos grandes depósitos de estiércol amenazando hacer presa en los edificios próximos y especialmente en el cuartel de caballería.

Los bomberos municipales y las tropas de la guarnición trabajaron activamente, logrando al fin dominar el voraz elemento.

De Barcelona.—Procesados abueitos.—Una calumnia infame

Telegrafan de Barcelona dan cuenta de que ayer se vio la causa seguida contra varios vecinos de Villanueva y Geltrú por incendio de las casillas de consumos.

El fiscal retiró la acusación contra seis procesados, manteniéndola contra otros seis, por el único delito de defraudación.

Ha quedado ya terminado el sumario instruido con motivo de su puesto atropellos a una niña recogida en el asilo de Santa Isabel.

Como se recordará la prensa radical hizo una campaña de difamación con este motivo, llegándose hasta organizar manifestaciones públicas.

Del sumario se desprende que todo ha sido una invención. Ocho médicos han estado acordados al negar los supuestos atropellos.

Según parece, se piensa proceder criminalmente contra el médico municipal que suscribió el parte que tanto comentaron los radicales.

Las exacciones locales

El proyecto de exacciones locales leído ayer por el señor Canalejas en el Congreso, consta de cuatro capítulos, 126 artículos y 8 artículos transitorios.

Las exacciones se refieren a los arbitrios no forjables, contribuciones especiales, obras municipales, impuestos de carruajes, espectáculos, Casinos, inquilinatos.

En contra de las exacciones se podrá recurrir ante la junta de arbitrios, formada por el delegado de Hacienda, Gobernador civil, un magistrado, un diputado provincial, el presidente de la Cámara de Comercio, el del Consejo de Agricultura, y el abogado del Estado.

El doctor Camisón

Ayer se verificó el entierro del doctor Camisón asistiendo distinguida concurrencia.

Dícese que en su testamento deja cuatro millones de pesetas para la infancia Paz y otros cuatro los distribuye entre los parientes, amigos y obras benéficas.

Otro aumento

La comisión de presupuestos ha dictaminado el aumento a 25.000 pesetas de los haberes de los ministros del Tribunal de Cuentas.

El cargo de fiscal será equiparado al de su análogo del Tribunal Supremo.

Los conservadores se opusieron a estos aumentos.

Los proyectos

El señor Merino informó ayer ante la comisión que entiende en el proyecto de trabajo de retorno de las mujeres.

—En breve se leerá un proyecto para compensar los gastos que origine a los Ayuntamientos la aplicación de la ley de exacciones locales.

Retratos regioes

Sus Majestades han enviado retratos suyos a la Cámara de Comercio de Buenos Aires.

Imposición de una medalla

En la iglesia de la Paloma tuvo lugar ayer la conmovedora ceremonia de imponer la medalla de la Virgen a la infanta Dolores de Borbón Orleans.

Una conferencia

En breve dará una conferencia en el Ateneo sobre política religiosa el exdirector de El Líbano de Salamanca señor Domínguez Berrueta.

Extranjero

Congreso católico

Comunican de Basilea que se ha inaugurado el Congreso de la Asociación católica internacional de la trata de blancas.

El delegado español, señor conde de Santa María, leyó un mensaje de don Alfonso concediendo el regio patronato a la comisión española.

En el Uruguay.—Progreso de la revolución.

De Montevideo dicen que las fuerzas revolucionarias han conseguido apoderarse de la ciudad de Nicol Pérez.

De Montevideo han salido nuevas fuerzas para combatir a los insurgentes.

De Oporto.—Política republicana.

Un telegrama de Oporto dice que los ministros de Instrucción y Guerra están girando visitas a los cuarteles, prometiendo aumentar las remuneraciones al Ejército.

De París.—Prefecto destituido.—El Gobierno en la Cámara

De París dicen que el Consejo de ministros acordó ayer destituir al prefecto de Aisne, que no se hallaba en su departamento en el momento de ocurrir la huelga.

En la Cámara de los diputados se leyó ayer una declaración ministerial en la que se anuncia que el Gobierno se apoyará exclusivamente en la mayoría republicana, a fin de consolidar las conquistas laicas.

Anuncia también que llevará a cabo varias reformas. Al terminarse la lectura del documento ministerial el socialista Pailley, expuso una interpelación censurando la conducta de Briand.

El CORRESPONSAL.

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de **Saiz de Carlos** (Stomaxil)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marineros y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote a quien lo pide.

JABÓN CHIMBO

El mejor elogio de este jabón está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exijas siempre la marca Chimbo, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao

El mejor elogio de este jabón está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exijas siempre la marca Chimbo, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao

Banco de Santander

Su situación en 31 de octubre de 1910

Activo	Pesetas	Cts.
Accionistas.....	1.875.000	
Caja.—Metálico.....	658.718,75	
Caja.—Sucursal del Banco de España en esta plaza, etc.	468.874,99	1.117.593,74
Cartera Banco.....	9.861.878,69	
Idem ctas. ctes.....	223,50	9.861.802,19
Garantías.....	15.444.675	
Valores en depósito.....	153.628.837,81	
Mobiliario.....	12.351,46	
Gastos generales.....	77.675,02	
Gastos de instalación.....	32.567,80	
Créditos en cuenta corriente con interés.....	8.725.905,07	
Financ. urbanas.....	376.616,94	
Cupones a cobrar.....	23.939,07	
Corresponsales.....	735.992,72	
Remesas.....	2.158,40	
Valores amortizados a cobrar.....	3.570	
Pesetas.....	191.002.415,22	

Pasivo

Pasivo	Pesetas	Cts.
Capital.....	3.500.000	
Fondo de reserva.....	725.000	
Ctas. corrientes.—Por saldos.....	4.849.943,01	
Id. idem.—Por efectos alcoholicos.....	228,50	4.850.166,51
Depósitos en efectivo.....	154.962,93	
Depositar.—Por garantías.....	15.444.675	
Id.—Por depósitos voluntarios.....	153.023.837,81	
Id.—Por intereses y amortizaciones realizados y no satisfechos.....	506.163,05	153.974.675,86
Efectos a pagar.....	216.802,01	
Dividendos a pagar.....	32.275,93	
Garantías y pérdidas.....	455.081,40	
Cuenta transitoria.....	41.932,62	
Caja de Ahorros.....	11.562.158,88	
Acreedores varios: por depósitos.....	92.992,45	
Correos.....	6.362,35	
Valores públicos por cuenta de varios.....	3.181,51	
Corresponsales.....	336.804,73	
Pesetas.....	191.002.415,22	

El Director-gerente, José María Gómez de la Torre.

CABALLOS COJOS

Cura rápida y segura de los Exostosis, Tumores huesos, Corvas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Batuerkos, Moletas y Vejigones sin, por el

UNGUENTO ROJO MERE

de F. MERE de CHARITTE, en Orleans (Francia). 40 años de Exito.—En todas las Farmacias. También a Pts. 3,50 el bote. Frasco 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS. AL QUE LOS PIDE.

Laneria y Colchonera

REQUISITOS CUESTA. C/Alfonso XII, 11. PRECIO FIJO. TELÉFONO 107. Precios para toda la provincia. Se garantiza de condiciones.

PLANAS LANCAS a 25 pesetas los 11 y tamaño chico.—MIRA GUANO de 1.ª a 3 pesetas kilo.—REDONDES, última novedad, desde 25 pesetas.—Lanas con lana, a 4 pesetas.—Escaras finas, a una peseta el kilo.

—Inventor y fabricante de la máquina para hilar y alambicar para colchones. Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones a domicilio, por acreditado, colchoneros, a precios económicos. Se cartana a máquina.

Relojería, joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

—Relojes, joyas, alfileres, corbatas, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.

—Gadernos en oro, plata, níquel y acero a precios baratísimos.

—Cambio de moneda y billetes extranjeros en la joyería La Pérdola, Muelle, 7 y 8. (Boulevard).

Pablo Galán

COLEGIO ACADEMIA DE NATA

Santa Clara, 9.—Santander
Veintitrés profesores titulados son los encargados de dar las siguientes enseñanzas: Bachillerato.—Carreras de comercio.—Estudios especiales de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de Oficial de Contabilidad.—Primera enseñanza gradual.—Carreras militares e ingenieros industriales.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

La preparación militar, que funciona con entera independencia de los demás estudios, se halla a cargo de los señores Pineda, comandante de Ingenieros, y Bustamante, capitán de Infantería.

Clases de horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos obreros son acompañados y vigiados su entrada en las clases. Estudio escrupulosamente vigilado.

PIDANSE REGLAMENTOS

Gran Gabinete Ortopédico

DE **CESÁREO DE GRADO**
dónde se construyen y arreglan piernas y brazos artificiales y se cura toda clase de ortopedia. Especialidad en bragos para niños y personas mayores. Fajas ventrales para señoras. CONSULTA GRATIS.—Tetán, 33, 1.ª—Santander

COLEGIO VASCO-MONTAÑÉS

(ANTES MARURE)

GIBAJA.—SANTANDER

BACHILLERATO.—COMERCIO OFICIAL Y PRÁCTICO.—CARRERAS ESPECIALES.—PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR.—DIBUJO.—FISICA.—MUSICA Y OTRAS ENSEÑANZAS DE ADORNO.
Número o claustro de profesoras tituladas.—Sus estudios se hallan incorporados a los centros oficiales de la provincia.—Estudio vigilado.—El colegio permanece abierto durante todo el año. Se admiten estudiantes al director, EMILIO ABEGIA.

AGUAS MINERALES

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. Pérez del Molino y Compañía, Droguería, Plaza de las Escuelas; Sucursal, Wad-Ras, 1 y 5, al lado de Singer.

Automóviles de alquiler

F. Galdano, Magallanes, 21

Restaurante EL CANTABRICO

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Hermano Corcos, 11

SANTANDER

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos.
Precios moderados.
Habitaciones.
Plato del día: Entrecot a la brasa.

MOLASSIN

Pleno fabricante por la azucarera de Madrid. Es el mejor de los conocidos hasta el día, para toda clase de ganados.
Contiene el 40 por 100 de azúcar.
Hacer una prueba y pronto veréis sus excelentes efectos.
Para mayores detalles y venta del mismo, dirigirse a Juan Sánchez San José, 1.

La mejor máquina de coser

Es sin disputa ninguna la de la marca **Santasusana**, para cuya máquina fué pedida patente de invención de un aparato de muy fácil manejo y que permite que la labor pueda hacerse para adelante lo mismo que para atrás, sin necesidad de parar la velocidad de la máquina y marchando siempre el volante para el mismo sitio.

No compréis máquina sin antes ver si que vende

LA GRAN ANTILLA, COMPAÑIA, 7 SANTAANDER

OVOIDES DE ANTRACITA DE GUARDO

MARCA

PARA COCINAS, ESTUFAS Y CHIMENEAS DE HABITACIONES

Es el combustible más apreciable por su limpieza y economía. No produce hollín y su duración y fuerza calorífica son mayores que la de cualquier otro combustible.
ANTRACITAS legítimas para la calefacción, calderas y motores de gas pobre.

PEDID ESTOS ARTICULOS EN TODOS LOS ALMACENES

Velma

CHOCOLATE EXQUISITO PARA COMER. SUCHARD, SOLO FABRICANTE.

DE VENTA EN TODAS PARTES

AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5, MADRID.

VAPORES FRANCISES

SEALOS LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 6 de NOVIEMBRE de 1910 saldrá para Veracruz el magnífico vapor **Navarre**

y el 21 de NOVIEMBRE el hermoso vapor

Espagne

Para Colón Puerto de Limón y escalas, saldrá el 12 de NOVIEMBRE el vapor

Perou

con correspondencia y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y con el servicio de los puertos del Pacífico.
Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, directamente para Puerto Limón y con trasbordo para Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía, en la línea española, está instalada la telegrafía sin hilos y la navegación por radio. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da un delicioso vino en todas las comidas.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

Hijos de Muelle, 32

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA
Fundado el año 1865
por D. Santiago Gutiérrez Franco
Isabel II, 8 y 10
TELÉFONO 827
Este Colegio, el más antiguo de Santander, con sus locales propios, construidos expresamente, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación. Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espaciosos gimnasios, con toda clase de aparatos modernos. **Siete profesores** para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella. Pidanse reglamentos al director.

En Laredo
HOTEL CONTINENTAL.
CAFÉ ESPAÑOL, Restaurant

ABONOS QUÍMICOS
BONIFACIO ALONSO
Sucesor de Barquín Alonso.-Muelle, 20

Gran Garage Moderno
Armando Corcho
CALLE DE CASTILLA
Entre las estaciones de la Costa y del Norte.
Teléfono 871.
Sucesor de el Sardiávar: Hotel Fornos.—
Teléfono 198

Ostras frescas
Se hallan de venta a los precios de 0,50, 0,75, 1, 1,25 y 1,50 pesetas docena.
CAYETANO GÓMEZ.-Muelle, núm. 8.

LA ZAPITA
Lechería proveedora del Sanatorio Madrazo
MARTILLO, 2

SE HACEN y componen medias y se venden máquinas. Se pueden ganar de 4 a 5 pesetas diarias. Casa de Las Gemelas, Perlines.

FUNDADOS EN 1850

PRECIO FIJO

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

SAN FRANCISCO, 30, é ISABEL II, 2. - Teléfono 414

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

EXPOSICIÓN Y VENTA

de ROPAS CONFECCIONADAS para CABALLERO y NIÑO y de los artículos de las NUEVAS SECCIONES

Ropas para caballero

TRAJES de..... 15 á 70 pesetas
 GABANES de..... 25 á 100 »
 PELLIZAS de..... 14 á 80 »
 Capas, Levitas, Chaqués, Fracs, Rusos, Impermeables, etc.

Sección de Zapatería

BORCEGUÍES y POLA-
 GAS para caballero.. de 12,50 á 22,50 pesetas
 POLACAS y zapatos á
 la inglesa para señora. de 12,50 á 18,00 »
 BORCEGUÍES y POLA-
 GAS para niños..... de 7,50 á 15,00 »
 ZAPATILLAS, confort-
 tables rusos..... de 2,50 á 8,50 »

Sección de Bastones y Paraguas

BASTONES puño todo plata..... á 10 pesetas
 Idem bambú, rotin jadas.. de 3,00 á 30 »
 PARAGUAS montura in-
 glesa..... de 5,50 á 35 »
 PARAGUAS ocasión..... á 3 »

Ropas para niño

TRAJES de..... 5 á 40 pesetas
 GABANES de..... 14 á 44 »
 CHAQUETONES de..... 13 á 35 »
 CAPITAS, MAK FERLANDS, ETC., ETC.

Género de punto

TRAJE interior de punto afel-
 pado, extra, de..... 6 á 7 1/2 pesetas
 TRAJE interior de punto in-
 glés, de..... 5'25 á 27 »
 CALCETINES hilo ó lana, de. 0'50 á 3 »
 Petos higiénicos, jerseys y artículos de sport

Artículos para viaje

MUNDOS vieneses, de..... 60 á 80 pesetas
 SACOS Gladstone, de..... 37 á 90 »
 Idem de mano, de..... 7 á 31 »
 Sombrereras, mantas, porta-mantas, portefolios,
 porta-bastones, etc., etc.

Sección sombrerería

SOMBREROS flexibles, de.. 5 á 10 pesetas
 Idem bongo, de..... 6 á 12 1/2 »
 GORRAS, de..... 2 á 6 »
 SOMBREROS de copa, extra. á 15 »

Sección de corbatería

LAZOS y NUDOS de..... 0'75 á 3 pesetas
 TIRAS para lazos, de..... 0'50 á 2 »
 ECHARPES..... 1 á 5 »
 CORBATAS piqué blanco, pa-
 ra sport..... á 1 »

Sección de camisería

CAMISAS plancha, pechera li-
 sa ó pliegues, de..... 4 á 6 pesetas
 LIGAS y TIRANTES de..... 1 á 5 »
 PAÑUELOS de hilo ó seda, de. 0'75 á 3 »
 Cuellos, puños, fajas y bufandas de todas clases

Sección de guantería

GUANTES de piel, para caba-
 llero, de..... 3 á 4 1/2 pesetas
 Idem de idem, para señora... á 2 »
 Idem de punto, para caballe-
 ro, de..... 1 á 6 »
 Idem de idem, para señora, de 1 á 2 1/2 »

Grandes surtidos en géneros para la Sección de Medida

Artículos para luto

BISUTERIA EXTRA en gemelos, indispensables, pas adores, aros, botonaduras, sujetadores, etc

Precios excepcionales.-Ultimos modelos en todos los articulos

Todos los precios van marcados en las etiquetas.

Pidanse los Catálogos ilustrados de la Casa

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas
 Se hacen viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Oporto, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro meses, el 6 de Enero, 5 de Febrero, 5 de Marzo, 2 y 30 de Abril, 28 de Mayo, 25 de Junio, 23 de Julio, 20 de Agosto, 17 de Septiembre, 15 de Octubre, 12 de Noviembre y 10 de Diciembre; y regresando para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, a saber: 25 de Enero, 22 de Febrero, 22 de Marzo, 19 de Abril, 17 de Mayo, 14 de Junio, 12 de Julio, 9 de Agosto, 6 de Septiembre, 4 de Octubre, 1 y 29 de Noviembre y 27 de Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Oporto, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para el viaje de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ceilán y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Oporto el 23 y de Cádiz el 20, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz el 16 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, desde donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. También por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comprobantes directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y por Curacao, Jiraguane y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual, saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 8, de Oporto el 5 y de Cádiz el 2, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 7 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova; saliendo de Génova. Organización por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

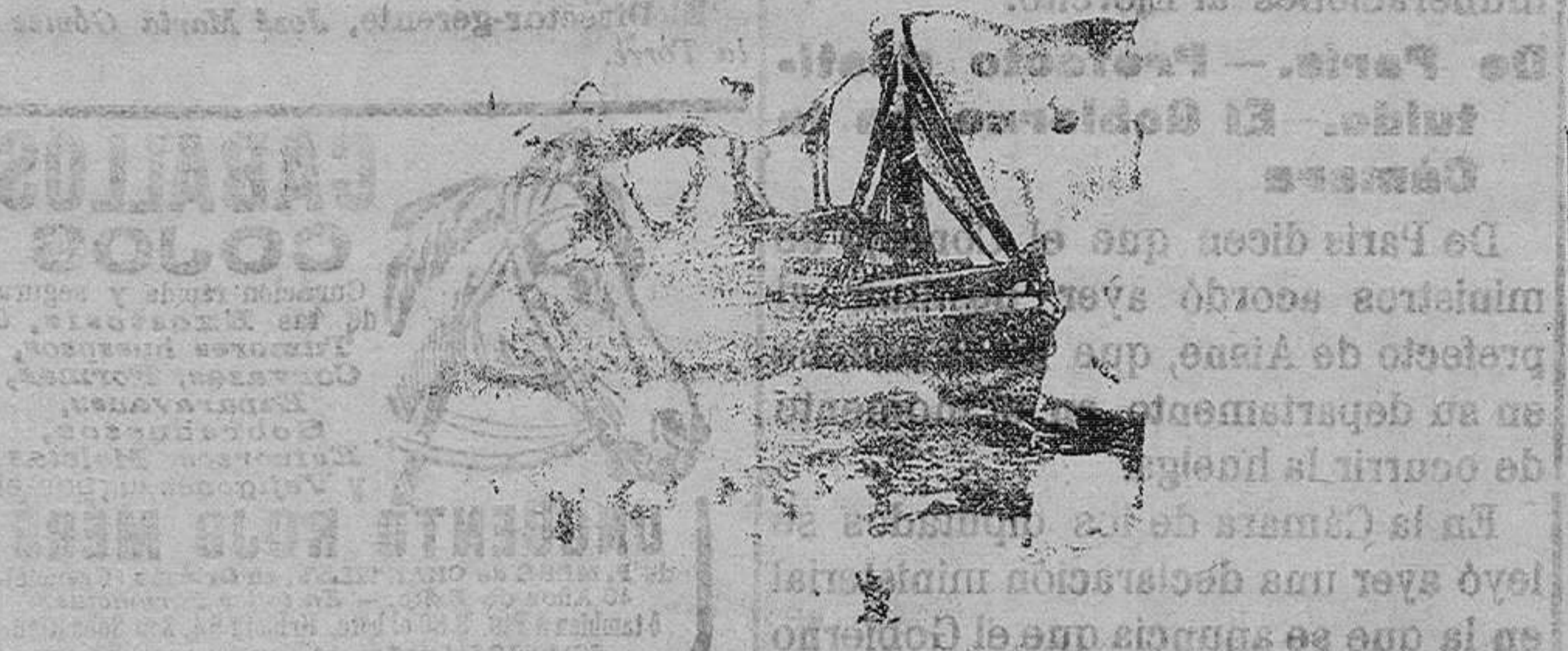
Línea de Casablanca
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 20, directamente para Casablanca, Arguine, Marrakech, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de la Palma, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó
 Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 23 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Pó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con escala en los puertos de Algeciras y Gibraltar.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, en la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como es acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Rebajas importantes: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo á lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 29 de Abril de 1904.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que los dueños de fábricas y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, de los hacen los exportadores.

Línea de Cuba-Méjico
 Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 11, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
 Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.
 Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 68



Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES
 SERVICIO BIMENSUAL
 entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas, los días 3 y 20 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

- 20 de noviembre, vapor KRONPRINZESSIN CECILIE
- 3 de diciembre, vapor YPIRANGA
- 20 de diciembre, vapor FURST BISMARCK
- 3 de enero, vapor CORCOVADO

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de camarotes desde pesetas 625 en adelante

Precios de TERCERA CLASE

Para Habana..... Pesetas 225 75 (incluyendo 5 de gastos de desembarque)

Para Veracruz y Tampico..... 250 y 150 »

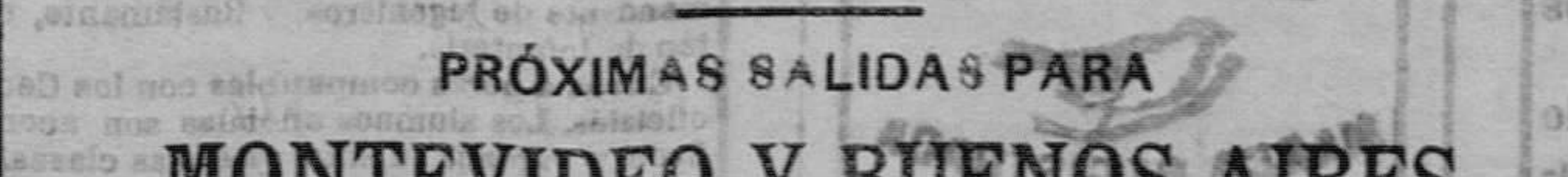
Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp

a informes sobre pasaje de cámara é idem

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono 102



Hamburg - Amerika - Linie

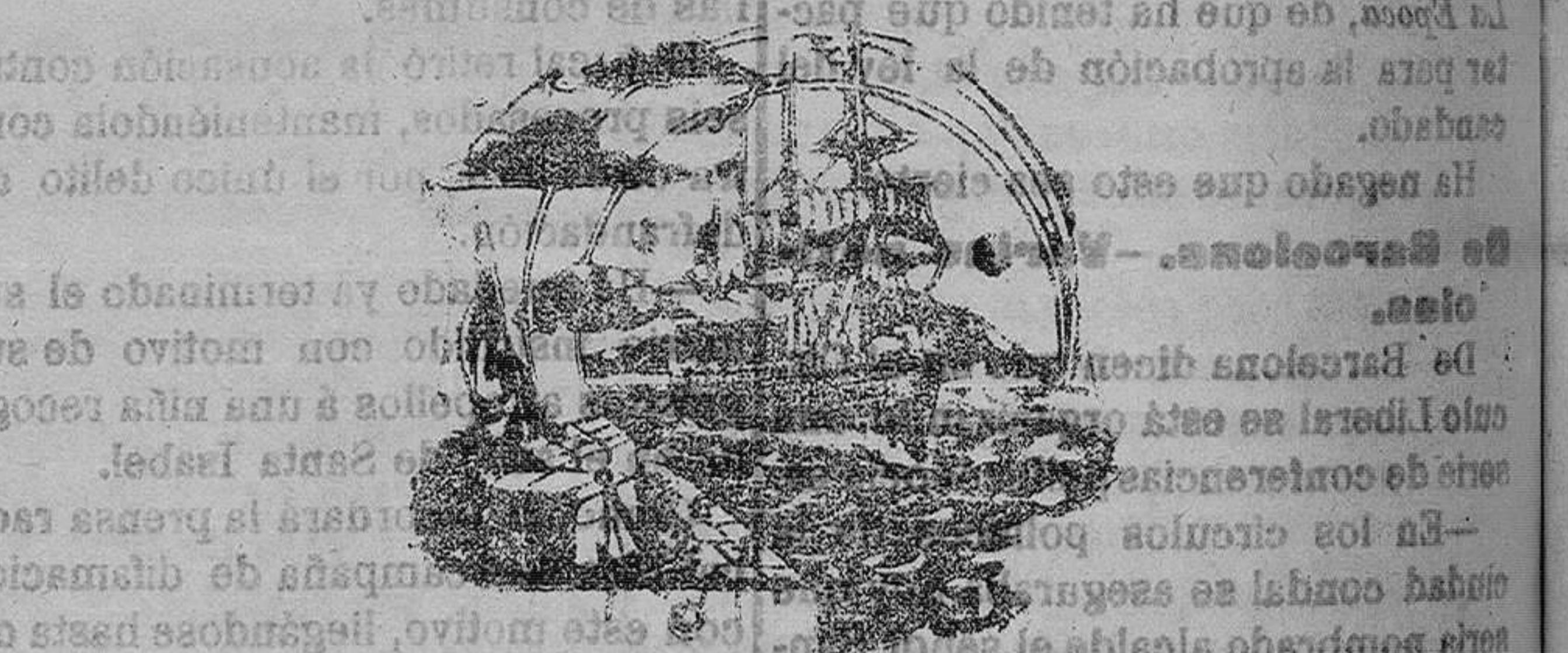
SERVICIO AL RÍO DE LA PLATA
 PRÓXIMAS SALIDAS PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El 27 de noviembre saldrá de este puerto el vapor

NAVARRA

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS DE TERCERA CLASE
 Precio del pasaje de tercera, 230 pesetas, y una de impuestos PARA SOLICITAR CARGA É INFORMES SOBRE PASAJE DIRIGIRSE A
 Don Herman Hoppe
 Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102



Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
 LINEA DE CUBA Y MEJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 20 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO DOCE

su capitán, don Francisco Aldamiz

Para HABANA, y VERACRUZ admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pesetas, 225, 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas, 200, 1 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 250 y una de impuestos.

LINEA DEL RÍO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 30 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Ciudad de Cádiz

su capitán don Fermín Luzarraga

Admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEON XIII

de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 220 pesetas y una de impuestos.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 68.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Madrid

á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y

de las Compañías de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Armada y de la Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacional y extranjera.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Son de buena calidad. —Moléculas para frías.—Agiliteradas.—Cok para uso doméstico y agrícola. —Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
 Polvo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alameda de San Jerónimo, 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y BILBAO, don Juan de Dios, Calle de la Victoria, 1.—VALENCIA, don Rafael Pérez y Compañía.—Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la
 Sociedad Hullera Española.—BARCELONA